Dirección Nacional de Farmacia y Drogas Departamento de Auditoria de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos v no Farmaceuticos

## Nota 783-2022/DAC/DNFD

Panamá, 14 de octubre de 2022.

Ingeniero

LUIS OLIVA

Administrador de la Autoridad de Innovación Gubernamental Ciudad

Ing. Oliva:

En seguimiento al proyecto departamental, específicamente del Dpto. de Auditorías de Calidad, adjunto CD que contiene la información extraída de la base de datos de LOTUS sobre las Licencias de Operación de Establecimientos Farmacéuticos que se maneja por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

Lo anterior es para dar seguimiento a una de las solicitudes de nuestra parte para la migración de la información que actualmente reposa en la base de datos de Licencias de Operación que se maneja por medio del sistema LOTUS hacia el sistema que desarrollará AIG para los trámites de Licencias de Operación.

Los datos suministrados contienen información de uso interno de esta Dirección y que, por lo ON NACIONAL

ILICA DE P MINISTERIO DE

tanto, no es de dominio público.

Se despide de usted, atentamente.

Directora Nacional de Farmacia y Drogas

c. Dpto. De Auditorías de Calidad - DNFD

c. Carlos Chevalier, Jefe de la Sección de Licencias - DNFD